Numero suelto 5 cts.

Año VI.-Número 1,310

(En la Isla al mes ptas. . . . 1'50 SUSCRIPCION Resto de España » Extranjero »

Redección y Administración Castillo, 25-Teléfono, 123



Répresentante en Menorca.-Adrián y Marqués, Ciudadela. Para encargos en Mahón, L. Pons Olives, Comercio 47 17 28 L. El O'LL.

De venta en la Tipografía Mahonesa: NUEVO Y COMPLETO DICCIO-NARIO ADMINISTRATIVO.—En rús-

tica, 46 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DIC-CIONARIOS JURADICO Y ADMINIS-TRATIVO.—En rústica, 30 pesetas. GUIA ELECTORAL VIGENTE PA-RA SENADORES .- Precio: o'50 pese-

LEY ELECTORAL PARA DIPUTA-POS A CORTES Y CONCEJALES. drecio, 2 pesetas. ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Precio, 2 pesetas. CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.

INICIATIVAS INDIVIDUALES SOCIALES -Precio, 10 pesmas. MANUAL DE APREMIOS ADMI-LEGISLACION Y JURISPRUDEN-CIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas. COMPILIACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas. ARANCELES DE ADUANAS.-Pre-

cio, 2 pesetas. FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, I peseta. - CONSULTOR JURIDICO DEL AU-TOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

De vente en la «Tipografía Mahonesa»,

Castillo, 25. ALBUQUERQUE. - Escándalos de la Corte de Portugal BENAVENTE .- Obras escogidas . BONAFOUX.-Casi críticas UNAMUNO .-- Mi religión y otros ensayos breves. GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios. -Policía científica ... -El hombre y la teoría de la evo-MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart. 2'00 DUBOIS.—La educación de sí PIO BARUJA.—Cesar 6 nada DICENTA.—Por Bretaña Gimuástica y Lawn-tennis INSUA -Las neuróticas. PARDO BAZAN.-Los pazos de FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso . . . HOYOS.—Los Anarquistas LAPAREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental 2'00 BLASCO IBANEZ.--Sangre y -- La Barraca. . -Flor de Mayo . -La horda -Entre naranjos. -Cañaes y barro. -La Catedral AZORIN.--España LAURENT .-- Su hijo PALACIO VALDES .- Riverita . 3'50 GAROL .-- Sor Juana. ZAMACOIS.—Teatro Galante MENDEZ.--Simplezas RODRIGUEZMENDOZA.-Cuesta Arriba LUGO.-A punto largo SAINT VICTOR .-- Las dos cará-MARROQUIN.-Pax. OSTWALD.-La Energía PEREZ Y GONZALEZ .-- Un cuadro de historia. IRELAND.—La Iglesia y el Siglo. MARQUIA .-- Canciones del mo-

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é indices, por

Don Juan Bautista Catalá Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografia Mahonesa, Castillo 25.

De nuestro querido colega el semanario republicano de Palma El Ideal copiamos el siguiente interesante escrito: ob mois coro al ch retarr

"La Jacquerie

Desde las puertas de la Ciudad, ensanche inclusive, hasta las costas de la Isla, no hay un palmo de tierra que no se haya sublevado ya contra el caciquismo del burgo.

No hay diputado provincial, ni diputado à Cortes, ni senador del Reino que no deba su acta á los votos payeses: v sin embargo los vivos de la ciudad son los que monopolizan el favor y revenden la influencia, como si ellos fueran los amos de vidas. y haciendas, y sobre todo de votos, en Palma de Mallorca y su comarca y su campiña, lob sarired ob sionrasob

En la montaña y en el llano, en la huerta y en la costa, en el poblado y en la selva siéntese el peso de la mano férrea de estos nuevos magnates de horca y cuchillo.

Pero los primeros síntomas de la nueva Jacquerie se insinúan, y pronto el campesino, puesto en pie ante el burgués, le dictará sus leyes.

Maura y su sanedrín ha tenido que capitular, y el Vice-presidente de la Diputación, el abogado de renombre, el distinguido conservador señor Rosselló, ha tenido que ceder su puesto en la candidatura maurista al señor Valls, impuesto por su popularidad en los pueblos del distrito, muy especialmente en Felanitx.

En el partido liberal la lucha ha sido más cruel: el señor Torres, cuyos sacrificios para sostener un periódico que, aunque no esté declarado oficialmente órgano de la comunuión, es y ha sido netamente libe. ral, salvo en asunto de consumos, ha visto retirada su candidatura para las próximas elecciones, porque sus corretigionarios del distrito de Manacor quieren designar libremente los candidatos á que darán su voto.

El señor Amer, jefe provincial de los liberales, para domar á los sublevados, apaciguar los ánimos, y evitar el pernicioso ejemplo de la indisciplina victoriosa, se ofrece para ocupar un puesto en las papeletas, juntamente con el señor Lliteras de Ma-

Pero caracterizádos liberales de los pueblos no se cansan de afirmar que lo que los electores foráneos exigen es que ellos, y sólo ellos, designen los candidatos.

Háblase de una asamblea de payeses que se reunirá en Manacor, y nombrará un directorio, y recabará su emancipación de la ciudad.

Y añádese que los conservadores y los liberales de las villas y alquerías han llegado á un acuerdo sobre este punto, y que unos y otros aspiran proclamarse independientes de la insoportable tutela de los caciques de la Ciudad.

Todo esto, que entre nosotros ninguna perturbación produciría, porque esta autonomía de cada región constituye la base de nuestro partido político, y siempre la hemos llevado á la práctica, ha sembrado el terror en los Comités y jefaturas de los partidos doctrinarios que chupan toda su savia en los partidos rurales, y luego elevan arrogante copa en la urbe repartiendo los frutos á capricho; y sin tener en cuenta que son las obscuras raices, y no las vistosas flores, las que aseguran la vida de a las plantas.

Será un cambio radical en el modo de ser de la política mallorquina esa reivindicación de los derechos de los pageses contra los fueros de los ciudadanos.»

Del Boletin del Ateneo Cientifico, Litemos la siguiente información:

«PRESIDENCIA: sestil tirobia W 81

»Proponiéndose el señor Delegado del Gobierno de Su Majestad en esta Isla, don José Roca de Togores y Saravia iniciar una campaña social, especialmente de higienización, en pro de la infancia y aspirando á que el esfuerzo de los buenos patriotas se demuestre, en primer término, con la fundación de instituciones patronales donde los niños de ambos sexos reciban racionales cuidados y los primeros destellos de una educación acorde con la moderna pedagogía, mañana viernes, á las nueve y media de la noche, se celebrará reunión pública en el salón de actos de esta sociedad, en cuya reunión el señor Roca de Togores expondrá su pensamiento, sintetizado en este tema: Sustitución de las actuales costuras por guarderías de párvulos.

»Identificado el Ateneo con tan meritísima iniciativa de la Autoridad civil, previo su beneplácito, me complazco en invitar al acto á cuantas personas sienten amor bacia las tiernas criaturas que, según las formemos, serán ó no ciudadanos fuertes y cultos .-- ANTONIO VICTORY.»

«Merced á las gestiones del Diputado á Cortes por este distrito don Federido Llansó, el excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, por Real orden de 18 del vencido Febrero, ha concedido al Ateneo una colección de obras de legislación, que forman en conjunto una biblioteca de 400 volúmenes.

but the la trough a line Avelon's

»El mismo señor Llansó ha comunicado tan satisfactoria noticia al Presidente del Ateneo, agregando que inmediatamente se ha procedido en el Ministerio á la ordenación y clasificación de los

»La Junta Directiva acordó por unanimidad expresar al señor Llansó su gratitud por tan meritoria gestión.»

«Continúan abiertas en la Secretaría i del Ateneo las listas de socios y obligacionistas para establecer el campo de ejercicios y fiestas hípicas en el Fonduco.

»El entusiasmo con que el proyecto ha sido acogido, especialmente por el elemento militar, hace esperar que dentro de corto tiempo podrá inaugurarse el

«Se tiene ya noticia de que concurrirán á la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrar el Ateneo en Mayo próximo, buen número de arfistas de esta Islay algunos de Palma y Barcelona.»

«El próximo sábado don Lorenzo Lafuente Vanrell dará una conferencia en el Ateneo de Villa-Carlos, desarrollando el tema: El asfalto y sus aplicaciones.»

Del semanario católico radical Cruz y Espada que se publica en Alayor, copiamos estos dos escritos, autorizado uno de ellos con la firma del director del periódico, para mayor solemnidad y garantía:

«Interesante

Constándome que muchos de los suscritores al periódico que me cabe el honor de dirigir son á la vez socios del «Centro de Buenas Lecturas», llamo la atención de tedos ellos para que no se dejen dominar como mansos borregos, principalmente en Juntas generales para aprobación de cuentas.

Pues sin intentar presentar à la digna ! Paedon adquinte an nuevra atuninis- | Chi c. Lilleriur u. Lilleriur que no | Empresa.

Junta de dicha Sociedad como despilfarradora de los fondos de la misma, no puedo ocultar que es muy significativo el modo como se verificó la Junta gene-

ANTONIO BORRÁS, Director.»

Y más adelante dedica al mismo asunto el siguiente párrafo que á la letra dice:

«Es muy comentada la Junta general para aprobación de cuentas que celebró el domingo último «El Centro de Buenas rario y Artistico publicado ayer copia- Lecturas». Se exigió nada menos que la aprobación definitiva sin presentar ningún justificante, etc., etc. Terminada ella hubo un pequeño incidente por la osadía que tuvo quien mostró mayor empeño en que se aprobaran las cuentas, de tratar de ridículo á quien usando de uno de sus derechos tuvo á bien pedir los justificantes. El atrevido es íntimo amigo del Presidente de la sociedad. Este no tuvo, con disgusto de los presentes, ni una palabra de censura para él.» egara a esta curiad, don loa-

> Del segundo suplemento que ha publicado el mismo semanario Cruz y Espada contra su correligionario Et Noticiero Popular de Ciudadela, copiamos también:

«Si El Noticiero tuviese á gloria ser hijo del pueblo, hubiera puesto de relieve las pérdidas incalculables que ha acarreado á las fecundas iniciativas de aquellos inteligentes industriales y al comercio de Ciudadela, el incumplido contrato, en un principio estipulado, entre «La Marítima» y el Estado; hubiera evidenciado, sin reparar en egoismos personales. y rindiendo homenaje á la suprema ley del la natural desesperación, que había bien común, que las irregularidades del desaparecido, sup o alonsleb siss se son vapor correo de escalas en Ciudadela, era y continúa siendo baldón de ignominia para el Municipio de Ciudadela y una ruin burla caciquil á los laboriosos y honrados industriales.

»Si los señores directores de El Noticiero no estuviesen todavía de camino hacia el pueblo, se habrían enterado de sobras de que cuando Ciudadela contaba con menos vecindario y era menos industriosa y no tan aemocrática, disponía de dos ó tres Notarías, y hoy á fuerza de apoyar candidatos ministeriales y de cacarear amor reciproco y orden, apenas puede vivir en Ciudadela monárquica á lo liberal un solo Notario, con no pocos quebrantos para muchas familias...»

Por nuestra parte, no necesitamos añadir ningun comentario, porque no necesitan de ninguna salsa los parrafos del colega para resultar muy sabrosos y tal vez para alguno de sus hermanos en Cristo hasta demasiado picantes; pero, atendiendo al reducido tamaño, corta edad y exaltadas ideas del semanario católico alayorense, nos permitiremos recordar aquel refrán ó proverbio que dice que los niños y los locos dicen las verda.

Ascenses.-Ha sido ascendido al empleo de maestro de trompetas el cabo de banda del escuadrón Cazadores de Menorca, don Narciso Escanero Navarro.

Prácticas de Estado Mayor .- Se ha destinado á la Capitanía general de estas islas para realizar las prácticas reglamentarias, desde primero de marzo á fin de agosto del corriente año al capitán de Infanteria alumno de la escuela Superior de Guerra, don José Alvarez de Lara y Cenjor. iothorns will * NOHAM d

Vacante. - Existiendo una de capitán profesor en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, que debe ser desempeñada por un oficial de este empleo y del arma de Artillería, se ha tenido á bien disponer se anuncie la vacante para que pueda ser solicitada en el plazo de y arma que deseen ocuparla. er, angelet dez seb de du., animet A

Livery British a 90 Metro A Lucuis &

Se ha firmado la Real orden disponiendo que los exámenes en las Academias sean el 15 de Julio, y que los derechos de ellos no se abonen hasta ser reconocidos y dados por útiles los interesados.

Licencias.—Se han aprobado los anticipos de licencias concedidos por la Capitanía General de Baleares & los individuos que en el mes de Noviembre último solicitaron traslado de resistencia al extranjero ó viajar en buques mercantes.

Servicios administrativos.—Se ha autorizado se incoe expediente de subasta para contratar por el plazo de un año el servicio de acarreos interiores en la plaza de Mahón y sus tuertes.

A principas de Marzo Destinos.-El primer teniente de Artillería don Félix Estrada y Carreras Presa de la Comandancia de Menorca á la de Barcelona. 6 sí sh sam A

to de desinfección complementaria, en la En la estación de Marsella se ha cometido un robo de carácter muy

Un oficial del Ejercito, que conducía una maleta con planos de las fortificaciones de la costa de Niza, la dejó un momento abandonada, y cuando volvió á recogerla notó, con

El suceso ha causado gran sensación babirorua al un oldiuj a justina, engal nitaria dei puerto, la aplicación de estas

medidas, con arregió araículo 100 de!

Leemos en un periódico de la corte: «Sigue trabajándose activamente para la adopción de un carnet que identifique la oficialidad del ejército y le sirva para viajar con la reducción de precio reglamentario con sólo presentarlo en el despacho de billetes de las estaciones.

Dos son los modelos que se estudian: el italiano, que además del retrato y de los sellos, lleva varias hojas, que cortadas en las taquillas de las estaciones quedan como comprobantes para las compañías ferroviarias, y el francés, que sólo contiene el retrato y los sellos.»

Precauciones en España La Instrucción general de Sanidad exterior publica en la Gaceta la siguiente

circulario de l'astrucción publica, pretinquaria

«El desarrollo y gravedad que la peste ha adquirido en los territorios de la Manchuria, su propagación á otros varios puntos de la China y parte oriental de Rusia y la inminente amenaza de una mayor extensión á Europa aconsejan é esta Inspección general que se tomen en nuestros puertos todas aquellas medidas de rigor que se consideren necesarias para impedir que el germen de tan grave pestilencia pueda por medio de nuestras

relaciones marítimas invadir á Espaffa. En su consecuencia, mientras duren las presentes circunstancias, y teniendo en cuenta el caso 3.º del artículo 13 de la Convención sanitaria de París de 1903, y los artículos 158 y 159 del vigente reglamento de Sanidad exterior, los directores de Sanidad de nuestros puertos, interpretando con carácter imperative y no meramente discrecional lo que disponen los referidos artículos, someterán é desratización por medio de la sulfuración con el aparato Clayton ó Marot á todo barco que venga de punto infectado de peste, haya ó no hecho escala en puertos intermedios, à menos que hubiera sufrido dicho trato sanitario en alguno de esun mes, por los oficiales del empleo tos últimos ó en la travesía, según dis. pone el artículo 185 del referide reglamento, e sarara sa variante de sarante

(c) Ministerio de Cultura 2005

T 18 12 1128/8 --



emitai se objevents il settaconitsui sol na, o que ha obedecido el correspon-

A principios de Marzo llegará á esta ciudad, don Joaquin Gomez, hospedándose en la calle de la Infanta, nú-Mero Jon Felix Estrada Q. Constitut A icado el mismo semanario Cruc y Ez-

A más de la desratización, serán objeto de desinfección complementaria, en la forma que corresponda, los locales, ropas, anclas y demás objetos, que puedan contener gérmenes pestiferos y parásitos del hombre y de los animales transmisores de la pestilencia.

Asímismo serán desinfectadas las mercancías que no lo hayan sido antes de ser desembarcadas y que por proceder en su origen de punto infestado de peste y ser de naturaleza contumaz para los gérmenes de esta dolencia, ó que puedan contener ratas ó parásitos vectores del contagio, exijan, á juicio de la autoridad sanitaria del puerto, la aplicación de estas medidas, con arreglo al artículo 196 del reglamento boolboireq nu ne somes.l

Por lo tanto; los barcos comprendidos en esta circular, que indispensablemente habran de sufrir la desratización, podrán concurrir á los puertos dotados de aparatos apropiados á este efecto, que son:

Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Coruña, Las Palmas, Mahón, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla. Bonanza, Valencia y Vigo.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de las autoridades sanitarias de los puertos y casas navieras ó consignatarias. salhaqmos asi araq zato

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto, previa consulta, lo siguiente:

1.º Podrán asistir á ios cursos y trabajos de la Escuela superior del Magisterio los profesores ó profesoras de la Escuelas Normales que lo soliciten del Ministerio de Instrucción pública, previo intorme del Claustro de la respectiva Escuela. Matebeoriaminas sol us obiniophs

2. Durante el curso ó período de tiempo que permanezcan en la Escuela, el director certificará mensualmente de su asistencia en oficio al de la Normal de que formen parte.

3. La sustición de estos profesores se hará por los auxiliares de modo igual á lo prevenido para los casos en que formen parte de los tribunales de oposición

4 9 Igual autorización para asistir á les referidos cursos y trabajos podrá concederse también por el Ministerio á los inspectores de primera enseñanza en forma y número que no resulte perjuicio para las funciones que les están encomendadas y previo el informe de la inspección general.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes: gamong as als an adoed on o s Pesetas. G. MARTINEZ SIERRA .- Canción de Cuna. 3'50 JOSÉ M.ª SALAVERRIA.-Las

sombras de Lovola MIGUEL DE UNAMUNO .-- Por tierras de Portugal y de España 3 50 Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

POLÍTICA LOCAL

La prensa mallorquina tellgentes industriales y al comercio de

Leemos en los periódicos de Palma: De La Tarde del dia 27 de Fereparan en enciones personales.

Mahón 26 (á las g'20) Las elecciones provinciales.—Católicos contra conservadores.—A última hora los católicos han presentado un candidato para las elecciones á diputados provinciales.

»Los liberales y republicanos han acordado apoyar fuertemente al candidato católico al objeto de derrotar á los conservadores.

»Las elecciones con esta circunstancia, se presentan muy animadas, apareciendo la lucha entablada entre el candidato católico y el conservador.—Corresponsal.»

Desde luego nos apresuramos á desmentir la falsa noticia de que los republicanos piensen, ni hayan pensado jamás en apoyar al candidato catolico. seise soi seise nougoin son

De los liberales que acaudilla don Francisco Mercadal, no sabemos lo que harán; pero, de todos modos, tendría muy poca importancia, porque no suman entre todos más allá de dos docenas de votos en toda la islatib sup orgrevore o nerter lougs tel. un los muños y los locas ducem las rereta-

De La Ultima Hora del dia 27 de Febrero:

«DESDE MAHON.—(De nuestro corresponsal)

«Mahón 26 (9'40 m.)

«Los católicos disputan el cuarto puesto á los conservadores en las próximas elecciones provinciales.

«Los conservadores retirarán su candidatura por temor á una derrota.-Martin.»

Se nos dice que el señor Martin ha negado la paternidad del anterior telegrama.

La Última Hora del mismo día 27 publica también este otro telegrama: «DESDE MAHON.—Los católicos no presentarán candidato.

»Mahon (27 10 m.)

Las últimas noticias son de que los católicos, desistirán de presentar candidato por no haber encontrado el Señor Conde de Torre Saura, candidato católico, el apoyo que esperaba en Ciudadela y otros pueblos de Menorca.—Corresponsal.»

La contradicción de este telegrama con el anterior demuestra que no proceden ambos de la misma persosal á distintas influencias en el espacio de pocas horas con onimist romi

De todos modos, hasta ahora nada está resuelto y el bullicioso señor Conde continua ejerciendo de enano deda ventarios enrobom al nos obros

se celebrará reunión púplica

Como anunciamos anteriormente, mañana abrirá de nuevo sus puertas el Teatro Principal, efectuándose sesiones de cinematógrafo con un número de variedades que se renovará todas las semanas.

Para mañana se anuncia, además de un escogido programa de películas el debut de la troupe The Ayrton's, célebres pantoministas, acróbatas, excéntricos, burlescos, del casino de Parisa Machae

Dichos artistas han llegado á esta ciudad en el vapor Monte-Toro. Amenizará el espectáculo una orquesta compuesta de seis profesores.

LA ESCUELA NAVAL

El señor Alcalde de esta Ciudad con fecha de hoy ha recibido del excelentisimo señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Recibo su telegrama. La resolución de este asunto no es potestativa del Gobierno sino que por mandato expreso de la ley esta Escuela Naval. debe establecerse en el apostadero de Cádiz.»

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

Se abre un abono para las funciones dramáticas que tendrán lugar todos los domingos días festivos, empezando el día 12 de Marzo, hasta Pascua de Resurrección, á cargo de una compañía de socios aficionados y en la que figurará la primera actriz que actuaba la pasada temporada en el Teatro Principal, doña Lola Puch.

Condiciones del abono

Entrada para caballero, con su asiento o rangua administra Entrada para señora, con id. Media entrada para niños mayores de ocho años . Palcos sin entradas . . . NOTA .-- El sorteo de palcos y localidades abonadas tendrá lugar el jueves anterior al día de la primera función.

Fuera de abono

Ptas. Entrada y asiento para caballaro. » señora Medias » niños 0 15 Palcos disponibles. Mahón á 28 de Febrero de 1911 .-- La Empresa.

Esta noche á las nueve debe reunirse el Comité de Juventud Republicana de esta ciudad en la Oficina que tiene establecida en el Casino de la calle de Roig

Se reccmienda muy encarecidamente la asistencia de los vocales á dicha reunión por tenerse que tratar en ella de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Como verán nuestros lectores en la información del Boletín del Ateneo. que públicamos en primera plana, esta noche dará una conferencia el señor Roca de Togores en el Ateneo Científico

El tema elegido por nuestra digna Autorided gubernativa es de tal importancia que recomendamos la asistencia, pues ha de tratar de la creación de un organismo que tenga por fin que sean substituidas las actuales costuras por unas guarderías de niños en las que se les cuide, teniendo presentes los mandatos de la más escrupulosa higiene.

El acto será público. svad sa on sup

el caciquismo del Surgo. Poco antes de las siete de esta mañana ha ilegado á este puerto el vapor-correo «Monte-Toro», procedente de Barcelona en viaje directo.

Anteayer por la tarde los señores médicos don Lorenzo Pons Marqués y don Antonio Cardona practicaron una difícil operación á nuestro buen amigo el ciego don José M. Zaragoza, que había tenido la desgracia de herirse dolorosamente en un ojo en que se le había formado un tumor, lo que hizo necesaria la operación.

Esta se llevó á feliz término en el Dispensario Oftalmológico Municipal. siendo luego nuestro amigo trasladado en un coche á su domicilio, donde continúa mejorando, de modo que, si no hay comp'icación, se espera que pueda salir á la calle dentro de pocos días.

El Presidente del casino del Consey nuestro estimado amigo don Rafael Olives obsequió anoche con un banquete á sus compañeros de la Junta Directiva de dicho casino y á los profesores de orquesta, coro de cabalieros y empleados que han trabajado en la temporada teatral que terminó el lunes último.

La mesa estuvo muy bien servida, sen-

end and Torner is the

tándose á su alrededor cerca de cincuenta comensales.

Reinó gran animación y se pronunciaron brindis entusiastas.

Despues del banquete se hizo un rato de música, terminando la velada con la más franca alegría.

El reputado fotógrafo, nuestro buen amigo Paco Seguí, impresionó una placa en el momento en que iba á comenzar el banquete.

Al diario palmesano La Almudaina telegrafían de Barcelona con fecha del 28 de Febrero:

«Mujer salvada por los tripulantes del «ls'a de Menorca». -- Anoche á eso de las once varios tripulantes del vapor «Isla de Menorca», salvaron de una muerte segura á una mujer que, paseando por el muelle, tuvo la desgracia de caerse al

Según las listas oficiales llegadas en el correo de hoy correspondientes al sorteo celebrado el día 28 de Febrero último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 6 002, 10.311 y 24 354 despachados por la Administración de loterías número 2 de esta ciudad (Estanco Arravaleta).

Hállanse á la venta los billetes del sorteo que ha de verificarse el día 10 del presente mes, al precio de 100 pesetas el billete y 10 pesetas el décimo.

Pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor «Monte-Toro»:

D. Mateo Jaume; Bernardo Pons y esposa; Lorenzo Pons; Gabriel Riera; José Tutzó; Antonio Barceló; Luis Anglada; Juan Perez, esposa é hija; Antonio Claret; Joaquin Creus; Carmen del Pliego; Juan Castell; Julio Alonso; Teresa Aysnat é hija; 3 artistas; Evaristo Camillo; Francisco Albertí; Francisco Morales; Miguel Tomás; Juan Lopez y hermano; Antonio Bonet; Margarita Megardon é hija, Jerónimo Casas; Mateo Seguí.—Total 32.

ALCANCE POSTAL

España y el Vaticano

HACIA LA RUPTURA

Madrid 2.

La Prensa

La Prensa madrileña dedica extensos comentarios á la situación política, y particularmente al estado de nuestros relaciones con el Vaticano.

«El Imparcial»

Dice El Imparcial que del despacho del marqués de González, nuestro Encargado de Negocios en Roma, que el señor García Prieto leyó en el Consejo de ayer, resulta muy acentuada la actitud de intransigencia de la secretaria pontificia.

El Vaticano se expresa en términos apasionados, que requieren una adecuada protesta.

Fácil es adivinar el contenido de la respuesta que se enviará á Roma, pues á las razones que alega el Vaticano para ser intrasigente será forzozo oponer la dignidad de la prerrogativa soberana del Es-

Se presume que la contestación, aunque enérgica en el fondo, será mesurada en la forma, para quitar todo pretexto, extremando la prudencia, á un rompimiento de relaciones.

«La Mañana»

El órgano ministerial La Mañana titula sus informaciones sobre el asunto: «Un momento decisivo. - Con prudencia; pero con energía».

Se muestra preocupado por la actitud en que se ha colocado el señor Cobián, y dice que le parece que debe ser partidario del mantenimiento de nuestra soberanía en cuanto á las relaciones de España con el Vaticano.

«El Liberal»

El Liberal pregunta si se dará la batalla ó si será una ligera escaramuza. Aboga porque se solucione la cuestión

pronto, pues no hay libertad mientras estemos así.

El planteamiento de esta cuestión es el cumplimiento forzado ó natural de un solemne compromiso. No vale dar largas á la cuestión ni su-

primirla durante plazos que cada vez serán más cortos, con cambios de ministros y otros procedimientos dilatorios por el Esta cuestion volverá siempre amena-

zadora, apremiante, agresiva, y siempre que retoñe traerá riesgos mayores para las izquierdas y para las derechas gubernamentales.

Nunca han sido las circunstancias tan propicias como la hora presente, en que Roma baja la voz y esconde sus venerables uñas.

«El Pais»

El Pais cree que no pasará nada, pues las cosas están aplazadas, pero no resuel-

Dice que si de veras el señor Canalejas trata de emprender esta campaña, le apo-

Duda, sin embargo, que se someta á las Congregaciones á leyes duras.

«A B C»

A B C dice que si los radicales apoyan al Gobierno en esta cuestión, es porque esperan socavar así la monarquía, atacando la religión.

Añade que á nadie extraña que les católicos se defiendan, pues lo contrario sería una cobardía indigna.

La ruptura es el ideal á que la Prensa llamada liberal y la francamente republicana quiere llevar al Gobierno.

El caso es imitar á Francia en lo que haya de apasionado y reprobable. «El Universo»

El periódico clerical El Universo ma-

(c) Ministerio de Cultura 2005

nifiesta su esperanza de que no se llegarà á la ruptura.

Si ésta viniera por parte del Vaticano. tendría eco entre los católicos españoles; pero está visto que el Vaticano no es ciertamente él que desea el rompimiento. Si llegara ese trance tan duro, sería

por culpa exclusiva del Gobierno. Niega que exista esa intransigencia que se atribuye al Vaticano, ni que haya deseos en la Curia romana de romper sus relaciones con España.

Confia en que lo mismo le ocurrirá al señor Canalejas.

El señor Cobián

El Debate recoge el rumor de que el señor Cobián ha dirigido una carta al señor Canalejas y dice que aunque no se conoce el contenido, de la misma, se asegura que en ella el ministro de Hacienda expresa el propósito de retirarse totalmente á descansar.

A última hora de anoche recibió el ministro de la Gobernación un lacónico telegrama del señor Cobián fechado en la Villa Concepción, saludando á sus compañeros de Gobierno y dando las gracias al señor Alonso Castrillo por la amplia reseña telegráfica que le envió de lo tratado en el último Consejo.

La impos:ción de Roma

Roma.-L' Osservatore Romano publica la nota siguiente:

«Varios periódicos han propalado noticias inexactas referentes á la contestacion de la Santa Sede á las recientes gestiones del Gobierno español.

Es exacto que aquel Gobierno expresó el deseo de reanudar la negociaciones interrumpidas con motivo de la ley llamada del «caudado», á propósito de la reducción de las Ordenes y Congregaciones religiosas y en la interpretación de les artícules 29 y 30 del Concordato.

Con referencia á la tutura ley sobre Asociaciones, el Gobierno declaró que estaba dispuesto á escuchar las observaciones de la Santa Sede después que el proyecto quedara presentado á las Cortes, lo que excluye las negociaciones propiamente dichas.

Considerando que la cuestión de las Ordenes religiosas y la de las Congregaciones deben estar comprendidas en los asuntos esencialmente eclesiásticos, los cuales están, además, en España, explícitamente incluidos en el Concordato, que es también una ley de Estado, y considerando asimismo que el artículo 45 del Concordato dice explicitamente que si alguna dificultad surgiese, el Papa y el rey deben negociar para llegar á una solución amistosa, y que, por consiguiente, la Santa Sede no hallaba conveniente ni útil que el Gobierno español entendiera simplemente consultarle, sin que sus consultas supongan la necesidad de un acuerdo, la Santa Sede contestó declarando que á fin de dar una última prueba de su deseo de concordia y á pesar de haberse votado la ley del candado, consentiría en reanudar las negociaciones, á condición:

1.º Que las negociaciones referentes á las Ordenes religiosas y á las Congregaciones tengan como punto de partida las disposiciones del Concordato y los principios del derecho canónico, de suerte que ninguna modificación de la situación jurídica actual de las Ordenes y Congregaciones referidas se introduzca sin acuerdo previo con la Santa Sede.

2.º Que por consecuencia lógica las negociaciones se extiendan á la parte de la ley proyectada relativa á las Asociaciones religiosas.

3.º Que durante las negociaciones el Gobierno español se abstenga de tomar disposiciones que puedan prevenir ó pre ver el resultado de las negociaciones.

Tales son las condiciones establecidas por la Santa Sede.

· Lo que diceun prelado

Roma. -- Monseñor Emigli, prelado muy significado en la corte pontificia, hablando de una probable ruptura, dijo que el Vaticano deplora hondamente que el señor Canalejas siga una política de lucha religiosa, que podrá agradar á los sectarios, y parecer hábil y de oportunismo político, pero que es mala para los intereses de la Iglesia y de la nación española.

Confiamos-añadió-en que el episcopado, el clero y el pueblo español lo comprenderán asi y cumplirán como dignos hijos de la España católica.

Consejo en Palacio

A las once se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

La reunión terminó á las doce y

(c) Ministerio de Cultura 2005

media, y de lo tratado en ella, el presidente del Consejo dió cuenta á los periodistas en los siguientes términos:

Del Consejo no ha salido el confiicto que algunos esperaban.

Yo ya estaba seguro de que no saldria.

He hablado de todo lo ocurrido desde el último Consejo que celebrames con el monarca.

He leido la carta de Roma, que substancialmente concuerda con la nota oficiosa publicada por L'Osservatore Romano.

Ciaro es que la Nota enviada por el marqués de González es un poco más amplia.

Después di cuenta del sentido que, en mi opinión, debía informar la contes ación que demos á esa Nota.

Et rey y los ministros todos sin excepción (esto también lo sabía yo ya) se mostraron conformes con mi modo de pensar en el asunto.

La respuesta, si no la enviamos hoy, la remitiremos mañana sin falta á Roma.

No puedo decir cuál será este contenido de la Nota; lo único que puedo asegurar es que no he variado mi propósito de presentar á las Cortes, en el primer mes de la nueva legislatura, ei proyecto de ley de Asociaciones.

Impresión general

La impresión general al juzgar el incidente que ha vuelto á ponerse á la orden del dia, es de espectación.

Cansado todo el mundo, sin embargo, de ver que en cuanto se plantea cua quier cuestión que afecte á los ciericales, éstos con Roma sacan las uñas y se preparan á la batalla, la opinión general se pronuncia contra esta imposición y se coloca resueltamente al lado del Gobierno, deseando que termine de una vez esta situación equívoca.

Hasta el día 31 del presente mes de Marzo podrán los deudores á la Hacienda por impuesto de derechos reales por sucesión y otros conceptos, satisfacer libres de multas é intereses de demora, sus descubiertos con el Tesoro, presentando la correspondiente decumentación á la Oficina Liquidadora de este partido, sobre lo cual se llama la atención de las personas á quienes pueda interesar.

Del mismo modo se les advierte que el día 21 de Abril próximo expira el plazo de dos años concedido por la Ley de 21 Abril de 1909 para solicitar la traslación de los asientos de la antigua Contaduría de Hipotecas al Registro moderno de la propiedad, relativos á censos, hipotecas y cualesquiera otros gravámenes que afectan bienes inmuebles, los cuales quedarán libres de tales cargos si no se aprovecha por los interesados acreedores tan favorable coyuntura.

Informes, despacho y agencia: En Mahón, Doctor Orfila 16; y en Ciudadela, Notario Quintana 16.

AVISO AL PÚBLICO .-- Los afiladores de esta ciudad han acordado modificar el precio de afilar, en la siguiente forma:

Cuchillas dos. o'15 ptas. Una de nueva . . . O'15 » . 0 15 » Pudiendo variar el precio según sus

dimensiones. CANARIO .-- Ayer se perdió uno. Se ruega al que lo haya encontrado se sirva devolverlo á la calle de San Luís Gonzaga, número 50 (huerto), donde se le gratificará.

PÉRDIDA .-- En la noche del lunes último en el casino del Consey se perdió un alfiler de corbata, de oro con tres piedras.

Se suplica á la persona que lo haya en-contrado se sirva entregarlo al vendedor de este periódico, el cual le dará una gratificación de cinco pesetas.

COMIDAS .-- Esta tarde se servirán comidas á precios económicos en el café «El Imparcial» del vecino pueblo de San Luis.

PARA ALQUILAR.-Lo está con algunos enseres el piso del Centro Arravaleta, 34. Informes calle de Andreu número 38.

PARA VENDER.-Lo está la tienda de comestibles de la calle de Prieto y

Caules número 72. Informarán en la misma tienda...

Servicio Telegráfico

DE LÁ VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 3, 6 15.

Los equivocos de Cobián

ALMONDIA DIE NOV AL

El señor Canalejas ha recibido la visita del hijo del señor Cobián el cual entregó al presidente una carta de su padre.

En ella dice el ministro de Hacienda que se encuentra bien, aunque ha tenido una recaída en su enfermedad que le ha retenido en cama dos días.

Tiene el propósito de regresar à Madrid el martes ó miércoles, pues según él, como los primeros días de sesión en el Parlamento se dedicarán à elección de Mesas y otros asuntos generales. no es necesaria la presencia del ministro de un modo perentorio.

La firma de ayer

Segun el señor Conalejas, los decretos firmados por el Rey después de terminado el Consejo de ayer no tuvieron importancia, pues estando en periodo electoral no pueden adoptarse resoluciones que afecten á cambios de personal ni modificaciones legales.

Antes de la partida del rey á Sevilla se firmará la apertura de la nueva legis'atura y el nombramiento del vice presidente primero del Senado, cuyo nombre, aunque ya está acordado, no se hará público hastaque se consulte con el interesado y se firme el decreto.

El buffet del Congreso

Se ha inaugurado el buffet del Congreso, obsequiando con este motivo el presidente de la Cámara con un almuerzo al Gobierno y á los diputados que son periodistas.

El señor Canalejas liegó á los postres, conversando con los comensa-

Los diputados tendrán donde comer y cenar espléndidamente por muy poco dinero y en un local adornado orientalmente en cuanto á gusto y riqueza.

Los proyectos de obras

Es probable que el señor Gasset vaya al Puerto de Santa María, para tratar con el ministro de Hacienda de los medios de llevar á la práctica sus proyectos de obras públicas.

Ambos ministros habían ya hablado extensamente de este asunto; pero no habían llegado á concretar la forma de realizar el pensamiento.

La Misión mejicana

La colonia mejicana ha obsequiado con un espléndid obanquete al Embajador extraordinario de su país, señor Gamboa.

Antevotación

E Se ha verificado la antevotación de los candidatos á diputados provinciales.

El acto ha estado completamente desanimado.

Consejo extraordinario

Hoy se celebrará Consejo de Ministros extraordinario, pedido por el señor Gasset, para examinar los proyectos de Obras públicas.

Barcelona 3, 7'30.

Conferencia

El Presidente de! Consejo ha tenido una extensa conferencia con el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones.

Ambos personajes se han mostrado reservadísimos, negándose á facilitar ningún detalle de lo que se había tratado, por más que se esforzaron los periodistas.

Supónese que los señores Canalejas y Romanones están de acuerdo para afrontar serenamente los dificiles problemas que actualmente están

pendientes de la resolución del Gobierno.

Según las mismas suposiciones, se llevarán los asuntos sin violencias de ninguna clase, pero también sin vacilaciones haciendo respetar el derecho del Gobierno.

Programa parlamentario

Se ha confeccionado ya el programa parlamentario de las primeras sesiones que celebrarán las Cortes, las cuales deben abrirse el día seis del corriente, como ya saben nuestros lectores.

Según dicho programa las sesiones del lunes y del martes próximos se dedicarán á la elección de las mesas y de las comisiones que deben estudiar los diversos asuntos sujetos á la resolución de las Cámaras.

El miércoles se dará lectura á la reforma de la Ley del Banco, que ha confeccionado el ministro de Hacienda señor Cobián.

Las sesiones del jueves y del viernes estarán dedicadas á la discusión de la referida ley.

El debate Ferrer

Dicese que se aplazará por ahora el debate acerca del fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna don Francisco Ferrer y de los sucesos que se desarrollaron en Barcelona con motivo de la revolución de Julio.

Servirá de pretexto para este nuevo aplazamiento el que todavía no están impresos todos los documentos del proceso de la calle Mayor cuando Mateo Morral arrojó una bomba al paso de los Reyes.

Los conservadores consideran necesaria la impresión de dichos documentos, por considerar que son antecedentes inexcusables para el debate.

Se hacen muchos comentarios respecto á este nuevo aplazamiento, saliendo muy mal librados de ellos los conservadores, pues sus arrogancias se compaginan poco con las dilaciones que hacen sufrir al asunto.

Una interpelación de Soriano

El batallador diputado republicano don Rodrigo Soriano ha anunciado al Gobierno una interpelación por que han sido suprimidas las reformas que planteó el señor exministro señor Burell en Instrucción Pública.

Se espera con interés dicha interpelación por suponerse que el señor Burell está muy disgustado con el Gobierno y que hará ostensible su disgusto.

Regreso de políticos

Ha llegado á Madrid el diputado republicano señor Sol y Ortega de regreso de su viaje á Tenerife.

El domingo próximo llegará á la Corte el prohombre liberal señor Montero Ríos.

La actitud de Cobián

Un intimo amigo del ministro de Hacienda señor. Cobián hablando de la expectación que reina por saber la actitud de dicho ministro en el asunto del Vaticano, ha dicho que tal actitud no constituye ninguna incógnita, pues todos saben su manera de pensar por haberla él manifestado en diversas ocasiones.

Según dicho personaje, el señor Cobián es contrario á disgustar el Vanicano en las negociaciones que se siguen.

Acepta las reformas que proyecta el señor Canalejas en la ley de Asociaciones, secularización de cementerios y demás arduos problemas que constituyen el programa anticlerical del Gobierno, siempre que los asuntos que á esto se refieren se negocien con Roma y sin violencias de ninguna clase que pudieran dar por resultado la ruptura definitiva de nuestras relaciones con el Vaticano.

De todo es o se deduce, según el mismo personeje amigo de Cobián, que siguiendo éste formando parte dei ministerio es una prueba de que las relaciones de nuestro Gobierno. con el Vaticano son todavía amístomas.

Por otra parte, algunos ministros dicen que el señor Cobián no ha contestado ni contestará al telegrama que le puso el ministro de la Gobernación señor Castrillo.

Contestación á la nota

Los señores Canalejas y García Prieto, que en el último Consejo de Ministros que se ha celebrado recibieron el encargo de sus compañeros de contestar á la última nota del Vaticano, han redactado ya la referida contestación.

Según los informes, en la redacción se han atenido al principio clásico, siendo muy suaves en la forma, pero enérgicos en el fondo.

El documento es breve y en él se hace constar que si las Cortes insisten en aprobar la Ley de Asociaciones, ésta se aprobará primero antes de sujetarla á la aprobación de Roma.

Apariencias

A pesar de los optimismos que aparentan los ministeriales, muchoscreen que la diafanidad del horizonte político es sólo aparente.

Otra agresión de los moros

L'egan noticias telegráficas de Melilla dando cuenta de una nueva agresión de los moros.

Según dichas noticias un soldado que estaba de centinela en los Pozos de Nador fué sorprendido traidoramente recibiendo una herida.

Inmediatamente un retén marché á la descubierta haciendo algunos disparos; pero no logró dar con el autor ó autores de la agresión.

Después se supo por confidencia porque el camino de Zeluán marchaba un moro montado en un camello.

Inmediatamente se le detuvo; pero niega que tenga nada que ver con la agresión.

IMPORTANTÍSIMO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5 50 pesetas en Mahón 6 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantisima obra nueva de Teneduria de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carreradel Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia número 9.—Mahón.

Caduca el día 8 de Marzo

BANCO DE MAHON Boisa de Barcelona Cotización del dia 2 de Marzo de 1911. TELEGRAMA DE LAS 16'30 Interior 5°l. Amortizable . 101'20 Ferrocarril Alicante. id. Norte Cambio París cheque. 108 40 á 108 60 Londres . 27'42 & 27'47

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON AUTITUD 43 METROS Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy 4 tarde 8 mafiane Barómetro á o° en mms. .759'7 768'2 Humedad relativa: . . Dirección del viento . ONO. Temperatura máxima de ayer. . mínima de hoy. . Lluvia en 24 horas. Velocidad del viento en idem. Agua evaporada en idem. . 09'3 mm. Mahón 3 de Marzo de 1911.

PARA VENDER .-- Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

MAURICIO HERNANDEZ.

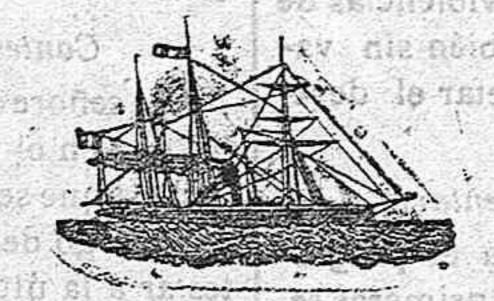
Tionerelle Matentes, Cestille st.-MARAY

Almendra molida para relleno de erespelis Conservas de todas elases

consists and and Azucar en polyo.

to de Bodistad.

55, San Roque, 35



LUTILLIAV

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.º clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

RRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA, 8 Marzo

P. MAFALDA, 17 id.

anno Loussio de Mi-

MENDOŹA, 22 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y cargu, dirigirse á las oficinas de la Compañía: Esiere y Huguet, Plaza Principe, 13.—MAHON.—Estanco Timoner.—

ALAYGR.—Sub-Agencia.—Sebastián Segui, Arguimbau 14 y 16.—CIUDA. DELA.—Sub-Agencia.

ecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y Informes en esta imprenta.

Es la única lámpara española que se atrevió á presentarse en la exposición de Bruselas siendo proclamada fuera de concurso y nembrada miembro del Jurado que distribuyo los premios á los demás productos expuestos.

> Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidadades sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjeras.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6.--BAR-CELONA.

Para las ventas al detall á Don Luis Sagués, LA MO-DERNISTA, calle Nueva número 2, frente al «Casino La Unión».--MAHON.

SE VENDEN baratisimos unos muebles como son:

Una sillería tapizada, dos mesas de noche, mesas de hacer bolsas, tres canapés y

Calle Comercio 19.

sepan bien el oficio.

En esta imprenta informarán.

Comodidad

Convenien eia

ESTUFAS DE BOLSILLO

No producen humo: : No despiden olor Gasta medio céntimo por hora

De venta en los mejores establecimientos.

Representante en Menorca:

Lorenzo Triay.--Gos de Gracia, 6

Economia

Utilidad

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS pa-SE NECESITAN cuatro eperarios ra la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CApara montar monederos de plata, que FES. ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTE-LES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc., etc.,

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y etras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene. Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará 1azón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Impermeables ingleses "Neptuno"

Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

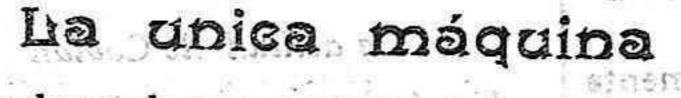
Dr. Orfila 10, Mahon. - En Ciudadela D. Glemente Casasnovas

Dimiento colorado

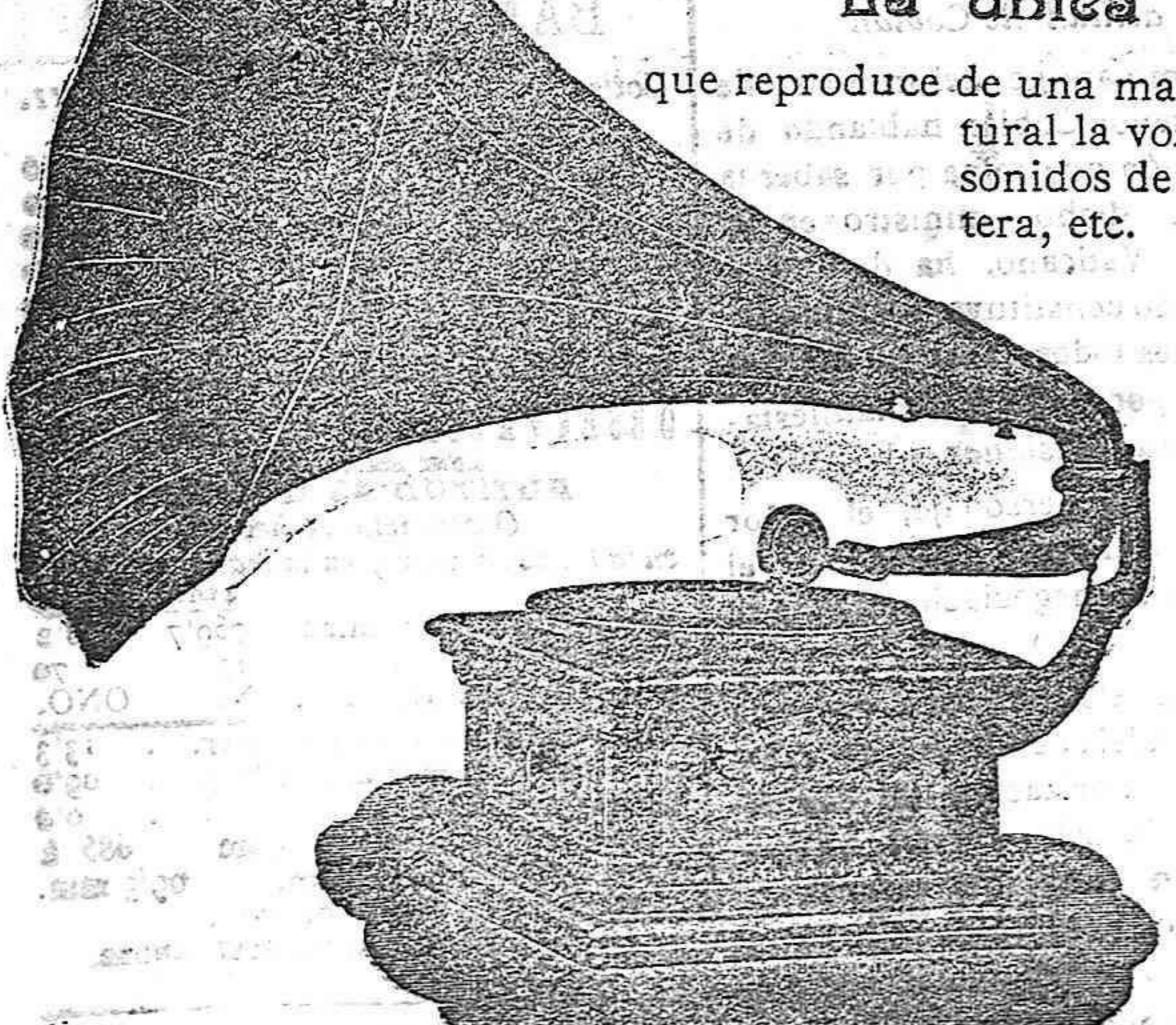
especies de todas clases TODO GARANTIDO

CASA CODINA. -- Plaza Principe, 10. -- MAHON

El Gramonhone Máquinas para coser y bordar



que reproduce de una manera clara, fuerte y nafural-la-voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcé-



La fâbrica mas importante de Europa.

La que mas garantia da á los compradores.

La que vende à precies mas baratos.

La que està siempre por encima de toda comp tencia, es la

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita



Agente anico en Menorea:

Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón